# BASES LEGALES OFERTA

## "ENVÍO GRATIS – APP LA BARRA"

## LA BARRA S.A.

1. LA BARRA S.A., en adelante "LA BARRA", ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos, en adelante llamada la "Oferta".

2. Los productos participantes en la presente Oferta son todos los productos comercializados por medio de App La Barra, en adelante los "Productos Participantes". La disponibilidad de Productos Participantes dependerá del stock disponible en la App La Barra al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores con domicilio en las siguientes regiones: RM, IV, V, VI, VII, VIII y XVI, y que compren los productos participantes en la App La Barra.

4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2026, ambas fechas inclusive.

5. Todos los consumidores que realicen un pedido sobre $49.990 (cuarenta y nueve mil novecientos noventa pesos) exclusivamente por la App La Barra y con dirección a un domicilio en las regiones antes mencionadas, podrán adquirir envío sin costo.

6. Dicha promoción no tendrá validez durante las campañas realizadas con Banco de Chile. Considera sólo para pedidos de hasta 120 kilos. Para pedidos sobre 120 kilos, el costo de envío se estima según el peso volumétrico total. Consulta cobertura en https://labarra.cl/informacion-general/despacho.

7. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web https://labarra.cl/informacion-general/bases-legales.

Carlos de Costa Nora
**La Bara S.A.**